



MIÉRCOLES 23 DE JUNIO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXVIII - N° 125
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Sociedades Comerciales	Pag. 4

ASAMBLEAS

MARIANO J. MELANO & ASOCIADOS S.A.

SAN FRANCISCO

Convocatoria a Asamblea. Por reunión de directorio de fecha 14/06/2021, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 06/07/2021 a las 21:00 horas, en la sede social de calle Avellaneda N° 178 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden de día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de la asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos, correspondientes al 6° y 7° ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 31 de Marzo de 2019 y 31 de Marzo de 2020, respectivamente; 3) Consideración de la autorización para exceder los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550, y retribución del directorio.- 4) Distribución del resultado del ejercicio; 5) Aprobación de la gestión del directorio; 6) Fijación del número de miembros del directorio, y elección de los mismos, por el término de tres ejercicios.- Según lo previsto en el estatuto social, el cierre del libro de depósito de acciones y asistencia a asambleas se realizará el día 01/07/2021.-

5 días - N° 318157 - \$ 2687,05 - 25/06/2021 - BOE

CLUB DE CAZADORES EL FAISÁN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha cuatro (4) de junio de dos mil veintiuno (2021), se convoca a los Sres. Asociados del "CLUB DE CAZADORES EL FAISÁN" a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día cinco (05) de julio de dos mil veintiuno (2.021), a las veintiuna horas (21:00 hs.), la que, en virtud de la Resolución N° 25 "G"/ 20 de la I.P.J., se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom, cuyo enlace de invitación es el siguiente <https://us04web.zoom.us/j/73932315756?pwd=SExSk29HRjVDM3I4TmFmSTRBckhRZz09>,

ID de reunión: 739 3231 5756, código de acceso: S2WNZz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de abril de 2021.

5 días - N° 318348 - s/c - 23/06/2021 - BOE

**ORGANIZACIÓN LUCHA CONTRA EL
CANCER HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL
(O.L.C.E.C. HERNANDO A.C.)**

A los Señores Asociados de: ORGANIZACIÓN LUCHA CONTRA EL CANCER HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL - (O.L.C.E.C. HERNANDO A.C.). CONVOCATORIA. Hernando, 15 de Junio de 2021. Señores Asociados de ORGANIZACIÓN LUCHA CONTRA EL CANCER - HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL (O.L.C.E.C. HERNANDO A.C.). De acuerdo a lo exigido por nuestros Estatutos Sociales y Leyes en vigencia, CONVOCAMOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 12 de Julio del año dos mil veintiuno, la que se realizará a las 15:00 horas en el local social sito en calle Nicaragua N° 150 de esta ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, y en la que se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto Primero: Explicación de las razones por la las cuales se omitió Asamblea de año 2020 y se celebra la Asamblea correspondiente al 2021, fuera de término Punto Segundo: Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del Auditor, Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización de la Entidad y todos los documentos que componen el Ejercicio N° 16 cerrado al 31.12.2019. Punto Tercero: Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del Auditor, Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización de la Entidad y todos los documentos que componen el Ejercicio N° 17 cerrado al 31.12.2020. Punto Cuarto: Elección de la Comisión Directiva de la Entidad: a) Elección de Diez (10) Miembros Titulares. b) Elección de Dos (2) Vocales Suplentes. c) Elección de Dos (2) Miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas Titular. d) Elección de

Un (1) Miembro Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas Suplentes. e) Elección de Tres (3) Miembros Titulares y Un (1) Miembro Suplente para integrar la Junta Electoral, por terminación de mandatos, respectivamente. FDO.: Diana M. C. Bertero (Presidente) - María del Carmen Morichetti (Secretaria Institucional).-

3 días - N° 319446 - s/c - 25/06/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JOSÉ MÁRMOL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 955 de la Comisión Directiva, de fecha 15 de junio de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de julio de 2021, a las 19 horas, de forma virtual mediante la plataforma Google Meet, accediendo con el enlace <https://meet.google.com/nph-dnrf-ict> para tratar el siguiente orden del día: 1. Considerar, aprobar o modificar Memoria, Balance general, Inventario, cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019. 2. Considerar, aprobar o modificar Memoria, Balance general, Inventario, cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020. 3. Consideraciones acerca de los motivos por los cuales se convoca fuera de término.

3 días - N° 319620 - s/c - 25/06/2021 - BOE

**CLUB DE CAZA Y PESCA DE ARROYITO
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1025 de la Comisión Directiva, de fecha 21/05/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25/06/2021, a las 19.00 horas, la que se llevará a cabo de manera digital mediante plataforma Zoom, link de ingreso: <https://us02web.zoom.us/j/88257569609?pwd=bi9Q-dEk4K0RGYjNmWgpbmhsbURhdz09> ID de

reunión: 882 5756 9609, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales no se designan dos asociados para suscribir el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Informe de las causas por las que no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 54 y 55 cerrados el 31/12/2018 y 31/12/2019 respectivamente; 4) Elección de autoridades. La contraseña de ingreso será informada mediante correo electrónico a cada asociado. Asimismo podrá ser consultada en sede social o al tel. 03576 15411193. Finalizada la asamblea cada uno de los asistentes deberán enviar desde su dirección de correo electrónico registrado en la Plataforma CIDI nivel II, un e mail al correo del presidente de la entidad (miguelboetto@hotmail.com) indicando su participación en la asamblea y detallando el sentido de su voto a cada punto del orden del día tratado. Fdo.: La Comisión Directiva.

8 días - N° 316569 - \$ 5397,44 - 23/06/2021 - BOE

CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO PASEO LUCERNA

CONVOCASE a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 DE JULIO DE 2021 a las 18:30hs. en primera Convocatoria y a las 19:00hs en segunda Convocatoria, a realizarse en los espacios comunes del propio Consorcio sito en Av. Rafael Nuñez N° 4620 – B° Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos consorcistas para que juntamente con el Sr. Administrador suscriban el Acta de Asamblea; 2º) Consideración y aprobación de los Balance General por los Ejercicios Económicos 01/03/2010 al 28/02/2011 – 01/03/2011 al 29/02/2012 – 01/03/2012 al 28/02/2013 – 01/03/2013 al 28/02/2014 – 01/03/2014 al 28/02/2015 – 01/03/2015 al 29/02/2016 – 01/03/2016 al 28/02/2017 – 01/03/2017 al 28/02/2018 – 01/03/2018 al 28/02/2019 y 01/03/2019 al 29/02/2020; 3º) Consideración y aprobación del Balance General e Informe de Deudas por el Ejercicio Económico 01/03/2020 al 28/02/2021; 4º) Consideración y aprobación de la Rendición de Gastos e Informe de Deuda por el período 01/03/2021 al 30/06/2021; 5º) Presentación de Renuncia del actual administrador y Elección de nuevo Administrador. Se informa a los señores propietarios que todos los Balances, conjuntamente con su documentación respaldatoria se encuentra a su disposición a partir del día 28/06/2021 en la sede de la Administración

sita en calle Duarte Quirós N° 395 – 4° Piso – Ofic. D para ser consultada de Lunes a Jueves en el horario de 15:00 a 17:30 horas, con previo turno atento las medidas sanitarias de distanciamiento social, preventivo y obligatorio en espacios cerrados dispuestas por el estado nacional y provincial. Córdoba, 11 de Junio. Administrador.

3 días - N° 317977 - \$ 2418,36 - 24/06/2021 - BOE

RECICLAR INGENIERÍA AMBIENTAL S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 7/7/2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de calle 9 de Julio N° 53 Piso 2º Oficina N° 6 de la Ciudad de Córdoba (art. 233 LS); a los fines del tratamiento del siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2.- Consideración de las razones que motivaron el tratamiento fuera de término de la documentación a que hace referencia el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2020. La citada documentación será puesta a disposición de los socios en la sede social de la sociedad en su horario de atención regular. 3.- Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2020. 4.- Consideración de la Remuneración al Directorio. 5.- Consideración de la distribución de utilidades. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 318096 - \$ 2305,45 - 24/06/2021 - BOE

CLUB JUVENTUD RIVER PLATE DE AUSONIA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 10/07/21 a las 19 hs, dejando sin efecto la anterior convocatoria del 04/06/21 debido a las restricciones del Decreto Prov. N° 468/21. La Asamblea sesionará en la sede de la Institución en Belgrano Y Colón, Ausonia o bajo la modalidad a distancia a través de la plataforma ZOOM (Res. 25/2020 de IPJ) en caso de continuar las medidas del Decreto mencionado. En este caso, quienes participen deberán poseer ciudadano digital Nivel II, a fin de confirmar asistencia y dar a conocer el sentido de su voto por correo electrónico, coincidente al allí registrado, a la casilla clubjuventudriver@gmail.com. El link y código de acceso a la reunión será enviado oportunamente a los asociados vía mail y/o WhatsApp. Orden del Día 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Tratamiento de las causas por las que se realiza la Asamblea fue-

ra de término 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balances contables correspondiente a los Ejercicios Económicos 2018, 2019 y 2020. 4) Renovación total por 2 años de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 319273 - s/c - 24/06/2021 - BOE

LA RAZON DE NUESTRAS VIDAS ASOCIACION CIVIL

Convoca a asamblea general Ordinaria a realizarse el día lunes 28/06/2021 a las 20:00 horas de manera virtual, en los términos establecidos en la Resolución de IPJ N° 25 "G"/2020, a través de plataforma ZOOM link de acceso <https://us04web.zoom.us/j/77632048856?pwd=M0x6WnJkUjZaaDhwNWYxV3lrSmJsQT09>, ID de reunión: 776 3204 8856 para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de Asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Motivos por los cuales se realiza la asamblea general ordinaria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de la comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2020. El correo electrónico declarado a los fines de la identificación y constatación de la participación en la asamblea es pamelaq2020@gmail.com Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 318578 - \$ 1264,02 - 24/06/2021 - BOE

COMUNIDAD Y CAMBIO ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA MARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias la Comisión Directiva de Comunidad y Cambio Asociación Civil, CONVOCA a los asociados a Asamblea General Ordinaria fijada para el día 24 de junio de 2021, a las 20.30 hs. Conforme lo establecido por la Resolución N° 25 "G"/20, la reunión se realizará a distancia, por la plataforma "Zoom", cuyo ID de reunión y contraseña serán informados a cada asociado al correo electrónico que hayan declarado a esta institución, el cual deberá ser el mismo que tienen registrado en sus usuarios de la Plataforma Ciudadano Digital Nivel 2, pudiendo consultarse dichos datos al teléfono: (0353)154767725. En dicha reunión se tratarán los siguientes puntos: 1º) Motivos por los cuales no se designan a dos asambleístas para suscribir el acta respectiva, junto con el Presidente y Secretario; 2º) Consideración de las causas

por las cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria en los plazos estatutarios; 3°) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°5, cerrado el 30 de abril de 2.019, y al Ejercicio Económico N°6, cerrado el 30 de abril de 2020; 4°) Elección para renovación de todos los cargos de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 318638 - \$ 3394,35 - 23/06/2021 - BOE

SANATORIO DIQUECITO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA El Directorio Social convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01/07/2021 a las 17:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en instalaciones de Sanatorio Diquecito S.A., en Ruta E55 Km. 13½, s/n°, La Calera, Departamento Colón, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2. Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el Art. 234 inc.1 de la L.G.S. 19.550 y sus modificatorias correspondientes al 38° ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2020. 3. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4. Fijar las remuneraciones y asignación de honorarios correspondientes a los señores Directores y miembros titulares de la Sindicatura, excediendo el límite impuesto por el Art. 261 de la Ley N° 19550. 5. Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio. 6. Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25/02/2021; 7. Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 17/07/2020; 8. Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21/04/2017. El Directorio.

5 días - N° 318646 - \$ 5198,25 - 24/06/2021 - BOE

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA RIO CUARTO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS. Por Acta N° 102 de Comisión Directiva de fecha 26-05-2021 convocase a los asociados a asamblea general ordinaria para el día 30 de Junio de 2021 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la Sede social de Constitución 1057 RIO CUARTO Provincia de Córdoba. En caso que se mantenga vigente para esa fecha, disposición oficial nacional, provincial y/o municipal que no permita desarrollar la reunión presen-

cial, esta se realizará válidamente en modalidad a distancia, el mismo día y hora mediante la plataforma Zoom, enlace: <https://us06web.zoom.us/j/89920651976?pwd=T2Y1cnlkdys1TjJWZFlxUXUyS1ZqTU09> ID de la reunión 89920651976. La contraseña será enviada a los socios que así lo requieran al correo institucional sapriocuarto@gmail.com debiendo contar con usuario de plataforma digital CIDI, nivel II, según Dto. 1280/14 y resolución DIJP 25/2020 para validar su participación, en la que se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta correspondiente junto al Presidente y Secretario; 2) informe de los motivos por los que se tratan los ejercicios 7 y 8 finalizados el 30-06-2019 y 30-6-2020 respectivamente, fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable por los ejercicios N° 7 al 30-6-2019 y N° 8 al 30-06-2020.4) Elección de autoridades para el período 2019-2021. La Comisión Directiva.

3 días - N° 318794 - \$ 2275,26 - 24/06/2021 - BOE

MIRETTI Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

SAN FRANCISCO

En Reunión de Directorio, celebrada el 03 de Junio del año 2021 se resolvió CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de MIRETTI Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA, a celebrarse el día 05 de julio de 2021, en primera convocatoria a las 19.00 horas y en segunda convocatoria para las 20:00 horas, la que se llevará a cabo de manera digital mediante plataforma ZOOM, cuyas características y modalidad de conexión se informarán oportunamente a los socios que comuniquen su asistencia al mail oficinasmiretti@gmail.com; siempre a realizarse el presente proceso en forma virtual para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos (2) asambleístas, para que, junto al Presidente de la asamblea, firmen el Acta de la misma; 2) Consideración del Proyecto de Distribución de Dividendos provenientes de Resultados Acumulados Pendientes de Distribución correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados hasta el 31 de mayo de 2017. Que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550; cerrando el Registro de Asistencia el día 25 de junio de 2021

a las 18 hs.- Asimismo, se dispone que los votos que pudieran emitirse sobre el orden de día, además de manifestarse mediante la plataforma virtual deberán ser comunicados mediante correo electrónico al correo de la Empresa: oficinasmiretti@gmail.com.- Solamente se considerarán válidos los votos refrendados vía email, que deberán enviarse hasta el día 05 de julio de 2021 inclusive. Se informa que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los socios. EL DIRECTORIO. Firmado: Roberto Luis Miretti – PRESIDENTE.

5 días - N° 318984 - \$ 7115 - 28/06/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL RAINBOW (ARCO IRIS)"

BELL VILLE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 36 del 01/06/2021, se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 28 de Junio de 2021 a las 20 horas, en Bv. Colon 374, para tratar el siguiente orden del día: I. Ratificación de las Asambleas Ordinarias de fecha: 1) 15/06/2017 (Balance 2016); 2) 15/06/2018 (Balance 2017); 3) 30/05/2018 (Balance 2018); 4) 04/09/2020 (Balance 2019). A los fines de regularizar el estado de situación ante Inspección Personas Jurídicas. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 318987 - \$ 377,34 - 24/06/2021 - BOE

HOGAR DE NIÑOS "DESDE EL CORAZÓN" ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

MARCOS JUAREZ

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 16/06/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Julio de 2.021, a las 20:00 horas, la que debido a la Medida de Aislamiento Social Obligatorio vigente y lo dispuesto por la Resolución 25/2020 de IPJ, se llevará a cabo mediante la Plataforma Digital Zoom, estando disponible en ese día y horario en el Facebook institucional "Hogar de Niños "Desde el Corazón" el link correspondiente para el ingreso a la misma; para el supuesto que en dicha fecha haya cesado la medida antes citada la Asamblea se reunirá en forma presencial en la sede de la institución, cita en calle Deán Funes N° 605 de la ciudad de Marcos Juarez; a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la anterior reunión. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de gastos y recursos e Informe de

delaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo

de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 100 acciones de valor nominal Ochocientos (800.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO SOSA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO SOSA, D.N.I. N°40298685 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS EDUARDO CRAPA, D.N.I. N°39936845 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO SOSA, D.N.I. N°40298685. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 319546 - s/c - 23/06/2021 - BOE

AERO DEL CENTRO S.A.S.

Constitución de fecha 11/06/2021. Socios: 1) HUGO LUIS BUSSO, D.N.I. N°17145633, CUIT/CUIL N° 23171456339, nacido el día 26/11/1964, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Universidad 1950, barrio Residencial La Negrita, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) SANTIAGO JOSE PIAZZA, D.N.I. N°40027135, CUIT/CUIL N° 20400271357, nacido el día 16/12/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Universidad 1950, barrio Residencial La Negrita, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: AERO DEL CENTRO S.A.S. Sede: Avenida Universidad 1950, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Prestación de servicios de trabajo aéreo en cualquiera de sus modalidades y/o escuela de vuelo e instrucción

aeronáutica y/o formación de personal aeronáutico en todas sus modalidades y/o transporte aéreo en forma particular de personas, carga y/o correspondencia, carga exclusiva de reducido y gran porte, nacional e internacional, no regular y/o traslado aéreo sanitario. En los casos mencionados, el transporte se realizará de manera particular y no pública; (ii) Actuar en calidad de explotadora en los términos del artículo 65 del Código Aeronáutico, con o sin contrato escrito, celebrar contratos de aeronaves en compra, venta, permuta, alquiler (leasing) operativo y/o financiero, dry y/o wet lease con opción o no de compra, otorgar o recibir financiamiento en cualquiera de sus formas posibles, fletamento de aeronaves y explotación de aeronaves y de rutas con las respectivas autorizaciones que correspondan; distribución, locación - como locador y/o locataria- debidamente inscripta en el Registro Nacional de Aeronaves; proveer a terceros de personal aeronáutico de conformidad al artículo 76 Código Aeronáutico; (iii) Compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, comercialización, leasing, alquiler, consignación y/o representación nacional e internacional de aeronaves, helicópteros, hidroaviones y sus motores, equipos, repuestos, accesorios e insumos, marcas, patentes, diseños, instrumentos y partes, sus plantas motrices y/o sus partes componentes, estructurales mecánicas, eléctricas y/o electrónicas, maquinarias y demás elementos necesarios para la actividad aérea y su asistencia técnica y mantenimiento; (iv) Construcción, producción, transformación, reparación, fabricación de motores y equipos, accesorios, instrumentos y partes relacionadas con todo tipo de aeronaves; así como la contratación de servicios de revisión, inspección, conservación, asesoramiento técnico y mantenimiento de los mismos; (v) Instalación de hangares y/o aeródromos. Podrá construir, habilitar y operar talleres aeronáuticos, asimismo podrá brindar mantenimiento y reparación de aeronaves motores, equipos y accesorios; (vi) Rociado, espolvoreo, siembra, aplicación de fertilizantes, combate de la erosión, defoliación, protección contra las heladas, persecución de animales dañinos y tareas de fumigación; (vii) Prestación de servicios de aerofotogrametría, prospección, magnetometría, detección, medición, sentillimetría, filmación, relevamientos foto topográficos, oblicua; (viii) Realización de servicios de publicidad sonora, arrastre de cartel y/o manga, pintado de aeronaves, arrojado de volantes, luminosa, radial y con humo; (ix) Prestación de servicios de combate contra incendios de bosques y campos, control de líneas de comunicaciones, niveles de agua, sistemas de riego, embalses y vertientes, vigi-

lancia de oleoductos, gasoductos, búsqueda y salvamento, control y fijación de límites. Desarrollo de tareas de vigilancia particular y/o tareas de investigaciones privadas a personas humanas y/o jurídicas, custodia de bienes y personas humanas y/o jurídicas, prestar servicios de seguridad bancaria, implementar sistemas de prevención de ilícitos en todas sus formas, diseñar e implementar toda clase de sistemas de control electrónico local o a distancia de prevención de ilícitos, incluyendo sistemas de transmisión de alarmas de telefonía y radiofrecuencia, sistema de transmisión de imágenes digitales por radiofrecuencia (televigilancia) y sistemas de retransmisión por microondas, incluyendo posiciones satelitales (GPS), tanto para entidades públicas como privadas, personas humanas o jurídicas, la capacitación general del personal que desarrolla tareas de seguridad, el asesoramiento y transmisión de recursos humanos y tecnología, especialmente a empresas de seguridad, sean personas humanas y/o jurídicas; (x) Diseño y puesta en marcha de todo tipo de proyecto de sistemas destinados a brindar guarda y transporte de materiales peligrosos, componentes químicos, patológicos y bacteriológicos y radioactivos en todas sus variedades; (xi) Intervenir en la conformación de investigaciones y pericias relacionadas o derivadas de fraudes, ilícitos o siniestros, con especialidad en el área de sistemas, servicios en red y ciberespacio, todo ello como complemento para la aplicación con medios aéreos, terrestres o marítimos, y todas las o tras actividades encuadradas dentro del Código Aeronáutico y el Decreto 2836/71, sus modificaciones, ampliaciones y reemplazos; (xii) Siembra en lagos y ríos, sanidad animal, arreo de ganado, control de alambrados y control de manadas; (xiii) Montaje y construcción de cimientos para torres metálicas de perforación, levantamientos y trabajos de arqueología y geología; construcción de obras hidroeléctricas, puentes y oleoductos; (xiv) Intermediación en la reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y en el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones cruceros o similares, con o sin inclusión de los servicios propios, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes; y (xv) Brindar asesoramiento aeronáutico con fines de organizar, planificar y administrar todo lo relacionado con empresas o actividades de trabajo aéreo o transporte aéreo, con cualquier tipo de aeronaves, propias y/o de ter-

ceros. En todos los casos mencionados precedentemente, se encuentran excluidas expresamente cualquier acto, actividad y/u operación que puedan ser consideradas comprendidas en el art. 299 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, todo lo cual se encuentra fuera del marco de actuación de la sociedad. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HUGO LUIS BUSSO, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) SANTIAGO JOSE PIAZZA, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HUGO LUIS BUSSO, D.N.I. N°17145633 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO JOSE PIAZZA, D.N.I. N°40027135 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por jus-

ta causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO LUIS BUSSO, D.N.I. N°17145633. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 319551 - s/c - 23/06/2021 - BOE

FERTILCORD S.A

En la sede social de la firma FERTILCORD S.A., a los 17 días del mes de Junio del 2021 a las 10 horas se reúnen los accionistas ARONICA Osvaldo Enrique, DNI 14.838.764; OSIMANI Viviana Noemí, DNI 20.872.935; ARONICA Franco, DNI 40.941.373; ARONICA Carla DNI 40.941.374; previa inscripción en el registro de accionistas con la finalidad de RECTIFICAR el punto quinto de la Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 26 de Junio 2019 y RATIFICADA el 9 de abril del año 2021 donde dice: "Tras lo cual pide la palabra la Srta. Carla Arónica y mociona como Director Titular Presidente al Sr. Osvaldo E. Arónica, como Directores Suplentes a Viviana Noemí Osimani, Franco Arónica y Carla Arónica, puesto a consideración la moción es aprobada por una animidad por todos los presentes"; Debe decir: Tras lo cual pide la palabra Srta. Carla Arónica DNI 40.941.374 y mociona como Director Titular Presidente al Sr. Osvaldo E. Arónica DNI 14.838.764, y como Director Suplente al Sr. Franco Arónica DNI 40.941.373, puesto a consideración la moción es aprobada por una animidad por todos los presentes. El Punto Quinto fue tratado en la Asamblea General Ordinaria N° 1 de la firma Fertilcord S.A., el que es RECTIFICADO en su totalidad.- Siendo las 11 horas se da por finalizada la sesión.

3 días - N° 319373 - \$ 2738,70 - 25/06/2021 - BOE

PALMAS DE CLARET S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y SEDE SOCIAL

Por acta N° 3 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23.4.2014, ratificada por acta N° 5 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20.4.2018 y complementada por acta N° 11 de reunión de directorio del 23.4.2014 se resolvió: 1) Designar las siguientes autoridades: Presidente, Fernando Adrián DONATI, DNI 23824336; Vice Presidenta, María Eugenia VARGAS SORIA, DNI 16084062; director titular Nicolas Alberto GRABOIS, DNI 29474868 y como directores suplentes a César Gustavo vera, DNI 17627393 y César Luis MALATESTA, DNI 25203051. 2) Fijar la sede social en calle Pan de

Azúcar s/n, casa 171 del complejo Palmas de Claret, ciudad de Córdoba, Provincia de Cba., Rep. Argentina. Por acta N° 04 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 02.7.2015, ratificada por acta N° 5 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20.4.2018 y complementada por acta N° 17 de reunión de directorio del 02.7.2015 se designaron las siguientes autoridades: Presidenta, María Eugenia VARGAS SORIA, DNI 16.084.062; directores titulares Nicolás Alberto GRABOIS, DNI 29.474.868 y Guillermo SORIA, DNI 17.627.334 y como directores suplentes a César Gustavo VERA, DNI 17.627.393 y César Luis MALATESTA, DNI 25.203.051. Por acta N° 5 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20.4.2018, complementada por acta N° 19 de reunión de directorio del 21.4.2018 se designaron las siguientes autoridades: Presidente Enzo Guillermo SORIA, DNI 17.627.334; directores titulares Nazareno Ezequiel CARBONARI DNI 29.969.138 y Nicolás Alberto GRABOIS, DNI 29.474.868 y como directores suplentes César Gustavo VERA, DNI 17.627.393 y César Luis MALATESTA, DNI 25.203.051.

1 día - N° 317642 - \$ 790,22 - 23/06/2021 - BOE

REPAREYA S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 18/06/2021 se designaron las siguientes autoridades: DIRECTOR TITULAR- PRESIDENTE: Marcelo Martín OSES DNI 32.934.213 y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo OSES DNI 35.637.958.

1 día - N° 319473 - \$ 169,25 - 23/06/2021 - BOE

METAL NOET S.R.L.

NOETINGER

ACTA DE REUNION DE SOCIOS

ACTA NRO. 163: En la localidad de Noetinger, provincia de Córdoba, a los veinte días del mes de mayo de dos mil veintiuno, siendo las 16 horas, se reúnen los socios de Metal Noet SRL, señores Valeria del Luján Piersanti DNI 29.035.264, de 39 años de edad, argentina, estado civil casada, con domicilio en calle José Ingenieros nro. 80, séptimo piso Dpto A de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, de profesión comerciante y Luciana del Rosario Piersanti DNI 34.686.046, de 31 años de edad, argentina, estado civil soltera, con domicilio en calle Santa Fe nro. 350 de la localidad de Noetinger, provincia de Córdoba, de profesión Abogada por sí y en representación de Antonella del Valle Piersanti, DNI 35.670.831, de 29 años de edad, argentina, estado civil soltera, con domicilio en calle Paraguay nro. 1365,

décimo piso Dpto. 68 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en virtud de PODER GENERAL AMPLIO DE ADMINISTRACION Y DISPOSICION que fuera otorgado a la Sra Luciana del Rosario Piersanti según Escritura nro 74, Folio 185, de fecha 24 de agosto de 2015, ante escribana autorizante Dora Luisa Esnaola de Castellini, Titular del Registro nro 684, de la localidad de Noetinger, provincia de Córdoba; en su sede social de Tomás Araus nro. 548 de esta localidad, para tratar el siguiente punto: "MODIFICACION CONTRATO SOCIAL – DESIGNACION GERENTES". Los socios de común acuerdo y por unanimidad resuelven modificar la cláusula quinta del Contrato Social de Metal Noet SRL inscripta en el Registro Público de Comercio bajo Matricula 1621- B de fecha 3 de agosto de 1999 y las modificaciones Matricula 1621- B1 de fecha 27 de noviembre de 2003, Matricula 1621- B2 de fecha 3 de agosto de 2019, Matricula 1621- B3 de fecha 10 de abril de 2015 y Matricula 1621- B4 de fecha 10 de marzo de 2016, que quedará redactado de la siguiente forma: Quinto: La Dirección y Administración de la Sociedad, estará a cargo de uno o más Gerente, que podrán ser socio o no de la misma, nombrado por los socios en Asamblea, de la cual se dejará constancia en el Libro de Actas de la sociedad. El cargo de Gerentes de la empresa rubrada, a partir de la inscripción de ésta en el Registro Público de Comercio, y hasta que no se decida su reemplazo, permanecerán en sus cargos. Dichos Gerentes actuarán en forma independiente e indistinta y tendrán la firma precedida de su sello social, los mismos tendrán las siguientes facultades: Celebrar contratos de locación de bienes, cosas o servicios; crear o suprimir empleos que juzgue necesarios; fijar condiciones de trabajo y sus remuneraciones; comprar y vender, así como recibir en pago .todo tipo de mercaderías; ahora bien estas compras, como cualquier otra obligación de pago deberán siempre ser abonadas en dinero en efectivo, Pesos o Dólares estadounidenses, Cheques (inclusive electrónicos) en cuenta corriente bancaria o Títulos de Cancelación de Obligaciones emitidos por la Nación y/o Provincia; igualmente de créditos, cheque en cuenta corriente bancarias o Certificados de Cancelación de Obligaciones emitidos por la Nación y/o Provincias, ya sea por ventas o prestación que se realice en nombre de la Sociedad. También los Gerentes participarán en nombre de la Sociedad, con el fin de impulsar lo previsto por el objeto social de la empresa. Deberán cumplir fielmente con todo tipo de obligaciones, emergente del giro social, frente al Estado Nacional, Provincial o Municipal. También tendrá la obligación de velar por el fiel cumplimiento de las Ordenanzas Municipales que re-

gulen la actividad de la sociedad e igualmente las leyes nacionales o provinciales al mismo fin. Deberá realizar todo trámite o diligencia que requiera la buena marcha de la Sociedad y a fin de que se cumplan los fines de la misma. Los Gerentes tendrán las siguientes limitaciones: a) No podrá comprometer a la sociedad en representaciones a título gratuito, ni avales a favor de terceros, como tampoco en negociaciones por cuenta o provecho propio; b) Para la compra, venta, permutación o dación de bienes inmuebles, como así también para dar o tomar dinero en préstamo, constituir garantías hipotecarias y otros derechos reales, conferir o renovar poderes generales o especiales sobre cualquier tipo de cuestiones, será necesario la autorización expresa de la sociedad, la que resolverá en Asamblea de Socios, decidiendo siempre por mayoría de votos. Tampoco podrán los Gerentes tener ningún tipo de transacción comercial con Bancos, vale decir, no podrá abrir cuentas corrientes, caja de ahorros, gestionar créditos en instituciones de este tipo, ni con particulares, a nombre de la Sociedad, sino cuenta con la autorización expresa de la Sociedad, reflejada en el Libro de Acta.

Además, las socias deciden prorrogar la vigencia de la Sociedad por el plazo de 20 años a desde el momento de suscripción de la presente Acta. Aprobado la modificación de la cláusula quinto del Contrato Social los socios por unanimidad designan para desempeñar los cargos de Gerentes a las siguientes personas: Valeria del Luján Piersanti DNI 29.035.264 y Luciana del Rosario Piersanti DNI 34.686.046 quienes aceptan en este acto cumplir con el cargo encomendado por la sociedad. Acto seguido los socios acuerdan de común acuerdo instruir al letrado Dr. Mariano José Favero, con la finalidad de que se inscriban las modificaciones de contrato social y la designación de Gerentes ante el Registro Público de Comercio. Siendo las 17,30 horas y no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión.

1 día - N° 318616 - \$ 2845,56 - 23/06/2021 - BOE

ALFER SA

VICUÑA MACKENNA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del 24/02/2021 se resolvió: 1)) Fijar en dos el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes siendo designados Director Titular y Presidente Mónica Elizabeth Vicente DNI 14.452.563, Vicepresidente Enzo

Omar Vicente DNI 21.407.635 y Directora Suplente Valeria Natalia Bertoya DNI 24.394.705. Durarán tres ejercicios. 2) Prescindir de la sindicatura por el término de tres ejercicios. 3) Trasladar la sede social a Calle Lamadrid N° 255, piso 3ro, Depto. B, de Río Cuarto, Depto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. En consecuencia se reforma el artículo 1° del estatuto social quedando redactado: "Artículo 1°: La sociedad se denomina "ALFER S.A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina."

1 día - N° 318839 - \$ 378,94 - 23/06/2021 - BOE

GODSPEED SRL

SAN FRANCISCO

Por acta de Reunión de Socios de fecha 12/08/2020 se resolvió aprobar la cesión de cuotas sociales de fecha 11/08/2020 donde el cedente SERGIO GABRIEL MARTINS, argentino, nacido el 08 de Septiembre de 1966, DNI 17.937.233, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Ameghino N° 167 de la ciudad de San Francisco (Cba), CEDE Y TRANSFIERE a la CESIONARIA Sra. ROSANA ANALIA MORENO GIACHINO, argentina, DNI 23.909.250, nacida el 28 de mayo de 1974, casada, de profesión comerciante, con domicilio en calle Salta N° 1259 de la ciudad de San Francisco (Cba), la cantidad de Cien (100) cuotas sociales lo que hace un porcentaje del Diez por Ciento (10%) del capital social, de GODSPEED SRL. Del mismo modo, se resolvió MODIFICAR los artículos QUINTO referido al CAPITAL SOCIAL y DECIMO, referido a la GERENCIA del CONTRATO SOCIAL DE GODSPEED S.R.L., los que quedaron redactados de la siguiente manera: TITULO TERCERO: CAPITAL – CUOTAS. QUINTO: El capital social es de pesos cien mil (\$100.000,00.), dividido en UN MIL CUOTAS. (1.000.00.) de pesos cien. (\$100,00.) de valor nominal cada una, que los socios suscriben en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: a) el señor GERMAN ESTEBAN BELLA, NOVECIENTAS (900) cuotas, por un total de Pesos Noventa mil (\$ 90.000), que representan NOVENTA por Ciento (90 %) del capital social, b) la Señora ROSANA ANALIA MORENO GIACHINO, CIEN (100) cuotas, por pesos Diez mil (\$ 10.000) que representan el DIEZ por Ciento (10 %) del capital social. El capital social se encuentra totalmente suscripto e integrado.- TITULO CUARTO: ORGANO DE ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: DECIMO: 1.- La administración y representación legal estarán a cargo

del socio GERMAN ESTEBAN BELLA en el carácter de GERENTE TITULAR, que obligará a la Sociedad con su firma, la que se expresará seguida de la denominación social. En caso de ausencia temporal o imposibilidad provisoria, la Dirección, Administración y Representación estará a cargo del socio ROSANA ANALIA MORENO GIACHINO, en el carácter de Gerente Suplente, con las mismas facultades previstas para la Gerencia Titular mientras dure la causal que justifica la suplencia y sin necesidad de justificar ésta circunstancia ante terceros, La Gerencia no podrá hacer uso de la firma social en actividades ajenas a la sociedad ni comprometerla en prestaciones a título gratuito, ni en firmas o avales a favor de terceros o de los socios individualmente, ni en la disposición de bienes inmuebles. Queda terminantemente prohibido usar la firma social en asuntos extraños a la sociedad y/o garantías a favor de terceros. 2.- El Gerente Titular o Suplente, tendrán amplias facultades y poderes para la administración de la sociedad y su representación, con las únicas limitaciones establecidas en el presente contrato. Podrá comprar, vender, ceder, permutar y efectuar cualquier contrato u operación sobre bienes muebles, mercaderías, títulos, acciones, créditos, contratar y despedir empleados, fijar sueldos y emolumentos porcentuales, premios, bonificaciones, celebrar contratos de locación de bienes muebles o inmuebles, o cualquier otro contrato referido al objeto social. Cobrar y percibir todo lo que se adeuda a la sociedad, otorgar recibos y cartas de pago, confesar y reconocer deudas u obligaciones, hacer compensaciones rescindir toda clase de contratos, registrar marcas, emblemas o patentes, operar en los bancos oficiales, privados o mixtos del país o del extranjero, y en cualquier entidad o institución de crédito realizando todas las operaciones necesarias con arreglo a sus cartas orgánicas y reglamentos, pudiendo en consecuencia abrir toda clase de cuentas y también cerrarlas, girar en descubierto hasta la suma autorizada, depositar y retirar fondos de cualquier clase de cuentas, aceptar, girar, endosar letras, pagarés, valores, cheques, u otros papeles de comercio, retirar, depositar valores al cobro o en custodia, constituir prendas, hacer manifestaciones de bienes. Estar en juicio como actor o demandado ante los tribunales de cualquier clase o fuero, por ellos, o por intermedio de mandatarios generales o especiales, confirmando a estos cualquier clase de poderes que se requieran para la defensa de los intereses de la sociedad. En general realizar todos los actos, contratos, incluso aquellos para los que las leyes requieren poderes especiales, diligencias o trámites convenientes

para los negocios sociales, determinándose en todos los casos, que las facultades precedentemente enumeradas, lo son en carácter meramente enunciativo y no limitativo de las facultades de los gerentes, con la sola excepción de no comprometer a la sociedad en negocios ajenos al giro comercial.- 3- La elección y reelección se realizará por mayoría del capital partícipe en el acuerdo.

1 día - N° 318882 - \$ 2453,89 - 23/06/2021 - BOE

GIORGIS S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Mediante contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 19/05/2021 con firmas certificadas el 31/05/2021, la socia Sra. MARIA EVA PAULETO, DNI N° 4.594.396, cede y transfiere a favor del Sr. THOMAS GIORGIS, DNI N° 41.175.376, soltero, argentino, comerciante, nacido el 14/08/1998, con domicilio en Manzana 99 Lote 1 S/N – Malagueño – Provincia de Córdoba, la cantidad de 10 cuotas sociales, representativas del 10% del capital social, por la suma total de \$10.000. En el mismo instrumento el socio restante Sr. GABRIEL HECTOR GIORGIS presta conformidad a la presente cesión.

1 día - N° 318903 - \$ 222,59 - 23/06/2021 - BOE

MODERNIA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. MODIFICACIÓN DE ART.13 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/04/2021 se resolvió: 1) Fijar en 2 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, designando director titular y presidente a Federico Eduardo Vega Reynoso, D.N.I. N° 28.959.574, director titular y vicepresidente a Mauro Dino Pietrucci, DNI 27.012.711 y director suplente a Silvina Soledad Alizzi, DNI 23.200.188 fijando todos ellos domicilio especial en Nicolás Berrotarán N° 1.917, 2° Piso "B", del B° Cerro de Las Rosas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y 2) Modificar el artículo 13° de los Estatutos Sociales, quedando redactado así: "Artículo 13°: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en forma individual e indistinta. Para representar en juicio a la Sociedad, inclusive poner y absolver posiciones, el Directorio podrá autorizar a aquel Director o mandatario especial que a tal efecto designe. No obstante, el Presidente o el Vicepresidente de la Sociedad en forma individual e indistinta po-

drán representar en juicio a la Sociedad, poner y absolver posiciones con la simple acreditación del cargo. El uso de la firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente del Directorio en forma individual e indistinta o a quien, de acuerdo al presente estatuto, los reemplace." Córdoba, junio de 2021.

1 día - N° 318957 - \$ 656,13 - 23/06/2021 - BOE

PINOT NEGRO S.A.

DONACION DE ACCIONES

Por contrato de donación de acciones con certificación notarial, de fecha 4/6/2021, los Sres. Jorge Oscar Faenze, DNI 12.131.595 y Silvana María Rosatti, DNI 13.725.927, donan ceden y transfieren a los Sres. Federico Faenze, DNI 31.313.747; Elisa Faenze, DNI 32.080.854; Marina Faenze, DNI 36.053.384 y Lisandro Faenze, DNI 36.053.383, el ciento por ciento del capital social suscripto en la firma Pinot Negro SA, CUIT 30-71703146-2, inscripta en la Matricula 26634-A, esto es: a) Jorge Oscar Faenze dona la cantidad de 50 acciones de \$1.000 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de clase A con derecho a 5 votos por acción, en la proporción de 12,50% a cada uno de los donatarios. b) Silvana María Rosatti dona la cantidad de 50 acciones de \$1.000 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de clase A con derecho a 5 votos por acción, en la proporción de 12,50% a cada uno de los donatarios, quienes aceptaron la donación.

1 día - N° 318983 - \$ 426,11 - 23/06/2021 - BOE

POLICOR SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 31 de Agosto de 2020, se resolvió la elección de GABRIEL IGNACIO LEDESMA D.N.I. N°33.303.419 como Presidente y FEDERICO CRISTIAN LEDESMA, D.N.I. N° 31.219.804 como DIRECTOR SUPLENTE.

1 día - N° 319598 - \$ 215,15 - 23/06/2021 - BOE

INDUSTRIAS PLÁSTICAS CORDOBESAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

REFORMA DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 1º de junio de 2021 se resolvió reformar la Cláusula Décimoprimer del Contrato Social, la que que-

dó redactada de la siguiente manera: "DECIMO-PRIMERA: En este acto, los socios resuelven designar como Gerente Titular al Señor Marcelo Enrique González, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 17.012.067, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-17012067-2, nacido el 21 de septiembre de 1964, sexo masculino, empresario, con domicilio en calle Almafuerte N° 334, Barrio Alta Córdoba de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, por el término de duración de la sociedad. La sociedad fija su domicilio social en calle Ituzaingó N° 94, 6º Piso, Oficina 5 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina"

1 día - N° 318988 - \$ 356,15 - 23/06/2021 - BOE

TRAC AGRO S.A.

GENERAL DEHEZA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 23 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 22/04/2021, se procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente, el Sr. Sastre Pablo Luciano, D.N.I. N° 24.955.109 y Director Suplente, la Sra. Peppino, Juana Raquel D.N.I. N°10.204.659.

1 día - N° 319099 - \$ 115 - 23/06/2021 - BOE

PARRA AUTOMOTORES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta N° 21 de Asamblea Ordinaria del 28.10.2019 se designaron las siguientes autoridades: Presidente a Jorge Diego PARRA, DNI 4.626.138; Vicepresidente a Sebastián PARRA, DNI 23.796.727, Directora Titular Silvina PARRA, DNI 25.759.075, Directora Titular a Virginia PARRA, DNI 26.814.359, Diego Rubén PARRA, DNI 28.117.390 y Directora Suplente a Graciela Inés MOLTONI, DNI 10.774.482. Todos con dom. especial en Av. Castro Barros 1125 de la ciudad de Córdoba y por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 319463 - \$ 454 - 23/06/2021 - BOE

AGROVALOR DE EXPORTACION S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria , de fecha 03/10/2020 se resolvió la elección de la Sra. Claudia Rita Pellegrino, DNI 21.694.910 como presidente y al Sr. Pablo Eduardo Saby, DNI

21.407.622 como Director Suplente, por el término de tres ejercicios. Los directores aceptaron los cargos en la misma acta de designación.

1 día - N° 319538 - \$ 311,20 - 23/06/2021 - BOE

CONTE TOP S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31.05.2021, se resuelve por unanimidad que el directorio se compondrá de la siguiente manera para los próximos tres ejercicios: VICEPRESIDENTE: FACUNDO AGUADO DNI 38502387, ratificando el cargo de Presidente el Sr. LUIS MARIA AGUADO DNI 21391425. También por unanimidad se resuelve el cambio de la sede social la que será en calle Mza 78 Lote 14 PH 1 s/n Bº Nuevo Jardin.

1 día - N° 319577 - \$ 355,40 - 23/06/2021 - BOE

FARMACIA DEL SUD S.A

RIO CUARTO

REFORMA ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/02/2021, se resolvió en forma unánime la reforma de los siguientes artículos del Estatuto Social de FARMACIA DEL SUD S.A , quedando redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos DOSCIENTOS MIL (\$200.000) representado por doscientas mil acciones (200.000) acciones clase "A" ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción, de un peso (\$1) valor nominal cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. ARTÍCULO QUINTO: En caso de aumento de Capital Social las acciones a emitirse pueden ser ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijarse una participación adicional en las ganancias. ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: Cada acción ordinaria confiere derecho a un (1) voto. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto.

1 día - N° 318963 - \$ 504,55 - 23/06/2021 - BOE

MUEBLES LA FAMILIA S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 09/06/2021 se rectificó el Instrumento Constitutivo de Sociedad y su estatuto de fecha 09/04/2021, quedando determinado el Capital

Social de la siguiente forma: El capital social es de pesos Cincuenta y Dos Mil (\$52.000,00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Quinientos Veinte (\$520,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción; que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) Juan José Ceferino Diaz, D.N.I. 21.343.738, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones, por un total de pesos Trece Mil (\$13.000,00). 2) Máximo Hernán Oprandi, D.N.I. N° 44.577.852, suscribe la cantidad de Setenta y Cinco (75) acciones, por un total de pesos Treinta y Nueve Mil (\$39.000,00).

1 día - N° 319046 - \$ 699,65 - 23/06/2021 - BOE

FERTILCORD S.A.

En la sede social de la firma FERTILCORD S.A., a los 9 días de Abril de 2021 a las 10 horas se reúnen los accionistas ARONICA Osvaldo Enrique, DNI 14.838.764; OSIMANI Viviana Noemí, DNI 20.872.935; ARONICA Franco, DNI 40.941.373; ARONICA Carla DNI 40.941.374; previa inscripción en el registro de accionistas con la finalidad de RATIFICAR en forma integral todos los puntos de la Asamblea General Ordinaria N° 1, de fecha 26/06/2019 a las 22 horas en la sede social, inserta en el libro de acta digital registrada en fecha 23/12/2020. Todos los puntos tratados en dicha asamblea corresponden a la Asamblea General Ordinaria N° 1 de la firma Fertilcord S.A., los que son ratificados en todos sus términos. Siendo las 11 horas se da por finalizada la sesión.

3 días - N° 319347 - \$ 1634,10 - 25/06/2021 - BOE

METALMAR S.R.L.

BELL VILLE

Fecha de la resolución de la sociedad que aprobó la modificación del contrato: 02/06/2021. Razón social: "METALMAR S.R.L." A los fines de completar el trámite de inscripción por ante el Registro Público de Comercio, se precisó el domicilio de la Sede Social; se aprobó por unanimidad la modificación de la cláusula segunda del Contrato Constitutivo quedando redactada de la siguiente forma: "SEGUNDO: DOMICILIO: Tendrá su domicilio legal en calle Hipólito Irigoyen ocupando una cuadra completa, entre calles 9 de Julio y Jujuy, a la altura del 200, siendo la numeración impar, de la localidad de Ballesteros, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, o donde posteriormente lo fijen los socios de común acuerdo, pudiendo establecer sucursales, agencias o representación en cual-

quier punto del país." Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación C.C. de Bell Ville, Secretaria N° 2. SÁNCHEZ, Sergio E. – JUEZ. BELTRAMI, Pía – SECRETARIA.

1 día - N° 318989 - \$ 385,83 - 23/06/2021 - BOE

JOSE ANTONIO ANDREU E HIJOS S.A.

VILLA DOLORES

Por AGOyE de fecha 18/06/21, se eligieron las siguientes autoridades: PRESIDENTE: María José ANDREU DNI 32.231.517; y DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Horacio ROMERO DNI 16.727.008. Así también, se Rectifico y Ratifico AGO Acta N° 2 de fecha 12/11/09, AGO Acta N° 7 de fecha 1/11/12, AGO acta N° 11 de fecha 20/07/15, y AGO acta N° 15 de fecha 6/06/18, en todas se eligieron las mismas autoridades a PRESIDENTE María José ANDREU DNI 32.231.517; y DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Horacio ROMERO DNI 16.727.008.

1 día - N° 319534 - \$ 459,95 - 23/06/2021 - BOE

GARBUS S.A.

ADELIA MARIA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/12/2020, se designó: Presidente al Sr. Norberto Luis Busso Barnett, D.N.I. N° 10.924.586 y Director Suplente a la Sra. Mercedes Florinda Garnero D.N.I. N° 13.426.551, todos electos por el período de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 317818 - \$ 115 - 23/06/2021 - BOE

AGUAS CORDOBESAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria y Especial de las Acciones Clases A, B, C, D y E del 29/04/2021 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos N° 253 de fecha 05/05/2021, el DIRECTORIO de la Sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: PRESIDENTE: Ing. Enrique SARGIOTTO, D.N.I. N° 14.290.460; VICEPRESIDENTE: Dr. Carlos Alfredo FERLA, D.N.I. N° 11.188.652; DIRECTORES TITULARES: Cr. Alberto Esteban VERRA, D.N.I. N° 8.358.310; Cr. Ricardo Adolfo BATTISTELLI, D.N.I. N° 20.532.475; Ing. Diego BOBADILLA, D.N.I. N° 22.567.173; Ricardo Alberto EDELS-TEIN, D.N.I. N° 7.966.564 y Cr. Daniel Santiago LIBIEDZIEVICH, D.N.I. N° 17.372.348; DIRECTORES SUPLENTE: Dr. Sergio Mario MUZI,

D.N.I. N° 13.152.468; Dr. Francisco FERLA, D.N.I. N° 29.110.035; Dr. Rodrigo PELUFFO, D.N.I. 33.284.130; Hernán BOBADILLA, D.N.I. N° 17.004.479; Ing. Francisco Javier BOBADILLA, D.N.I. N° 11.193.396; Carlos Héctor CUESTAS, D.N.I. N° 7.970.547 y Dr. Santiago José TORELLO LALANNE, D.N.I. N° 31.769.596, todos con mandato por un (1) ejercicio. La COMISIÓN FISCALIZADORA quedó compuesta de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Dr. Carlos José MOLINA, D.N.I. N° 22.372.285, MP: 1-29625; Cr. Germán Alberto CRESPI, D.N.I. N° 21.966.638, MP: 10-13883-6 y Dr. Héctor Gustavo ALONSO, D.N.I. N° 12.965.278, MP N° C.S.N. T° 22 F° 472. Síndicos Suplentes: Dra. Angélica SIMÁN, D.N.I. N° 20.439.731, MP: 1-28217; Cr. Carlos Javier MARTINEZ, D.N.I. N° 26.490.386, MP: 10-14160-7, y Dra. María Celeste RAMIREZ ARETA, D.N.I. 30.791.390, MP T. 101 F117, todos con mandato por un (1) ejercicio.

1 día - N° 319186 - \$ 1131,30 - 23/06/2021 - BOE

ROCCHICCIOLI Y ASOCIADOS S.R.L.

RIO PRIMERO

En Rio Primero, Pcia. de Cba., con fecha 17/12/2020, la Sra. SONIA FABIANA LAGUNA, D.N.I. N° 21.718.135, con domicilio en calle Miguel González N° 475, de Rio Primero, vende, cede y transfiere, al Sr. JOSE LUIS ROCCHICCIOLI, D.N.I. N° 20.675.843, argentino, divorciado, comerciante, de 51 años, con domicilio en calle Miguel González N°475, de Rio Primero y éste acepta la cantidad de ciento cincuenta (150) cuotas sociales de valor nominal PESOS CIEN (\$ 100,00) cada una, -Pesos Quince mil (\$ 15.000,00)- representando un cincuenta por ciento (50%) del capital social, que la vendedora ha suscripto e integrado en su totalidad, de "ROCCHICCIOLI Y ASOCIADOS S.R.L." CUIT 30711477027, con domicilio en Ruta Nacional N° 19 Km. 280,40 (intersección con Avda. Mitre), inscrita en la Matrícula 13.405-B- del 20/10/2.010, en la suma de \$ 225.000,00, que se pagó en ese acto en efectivo. La Sra. HILDA CATALINA MARIA GROSSO, L.C. N° 3.332.812, con domicilio en calle 9 de Julio N° 172, de Rio Primero, en su carácter de titular del 50% restante, presta conformidad a la cesión efectuada. Las Sras. HILDA CATALINA MARIA GROSSO y SONIA FABIANA LAGUNA, renuncian a sus cargos como gerentes de la Sociedad de forma indeclinable, dándose por notificada la sociedad por conocimiento del comprador que acepta la renuncia y aprueba la gestión de las gerentes. Mediante reunión de socios celebrada en Rio Primero, con fecha 29/04/2021, los Sres. JOSE LUIS ROCCHICCIOLI

LI e HILDA CATALINA MARIA GROSSO, en su carácter de titulares de la totalidad del capital de "ROCCHICCIOLI Y ASOCIADOS S.R.L.", por unanimidad modifican la Cláusula Sexta del Contrato Social, la que queda redactada de la siguiente manera: "SEXTA: DIRECCION Y ADMINISTRACION: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de uno ó más GERENTES, pudiendo ser socios o no. El número de gerentes y las personas que ocuparán esos cargos serán designados por los socios por el término de tres años, los que podrán ser reelegidos ilimitadamente, por la mayoría absoluta del capital social. Si se designaren dos o más, éstos ejercerán la gerencia en forma conjunta. Asimismo pueden nombrarse GERENTES SUPLENTEs que actuarán en caso de ausencia, incapacidad o imposibilidad temporaria de los Gerentes titulares. En caso que la ausencia, incapacidad o imposibilidad del Gerente titular se tornara permanente, el Gerente Suplente deberá convocar a Asamblea de socios a los fines de la designación de nuevo Gerente Titular. Los Gerentes usarán sus firmas debiendo en todos los casos acompañarla con

un sello que lleve la denominación de la sociedad y la nominación del cargo. Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en el art. 375 del Código Civil y Comercial, decreto 5965/63." La Sra. HILDA CATALINA MARIA GROSSO, propone que sea designado un solo gerente para ocupar dicho cargo, resolviendo los socios por unanimidad designar gerente a JOSE LUIS ROCCHICCIOLI, D.N.I. N° 20.675.843, con domicilio en calle Miguel González N°475 de Río Primero, quedando autorizado a realizar la totalidad de los trámites necesarios a los fines de la inscripción de la cesión de cuotas sociales y modificaciones estatutarias, quien acepta el cargo para el que ha sido designado y declara bajo fe de juramento que no se encuentra comprendido en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades previsto en el artículo 264 de la Ley de Sociedades y que no se encuentra inhabilitado para su designación como Gerente de la sociedad. Que el trámite a los fines de

la inscripción de la referida cesión, modificación y nombramiento de gerente tramita por ante el Juzg. De 1ª Inst.Civ.Com. de 52ª Conc. y Soc. 8º, autos caratulados "ROCCHICCIOLI Y ASOCIADOS S.R.L.-INSC.REG.PUB.-MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS)" (EXPTE 9727054).-

1 día - N° 318952 - \$ 2060,63 - 23/06/2021 - BOE

RIO CUARTO

CARDIOCAT S.A.

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 04/07/2017, se resolvió designar al Sr. Ismael Emiliano RINS, DNI 24.783.297, como Director Titular y Presidente; y al Sr. Osvaldo Federico MAGRI, DNI 23.436.032, como Director Suplente, de CARDIOCAT S.A., por el término de 3 ejercicios. Los directores aceptaron el cargo mediante acta de directorio del 04/07/2017, y constituyeron domicilio a los fines del cargo en la sede social.

1 día - N° 318175 - \$ 127,72 - 23/06/2021 - BOE